



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Contador Público**

**AUTORA:**

Rios Torres, Gloria Maria (ORCID: 0000-0002-7936-272X)

**ASESOR:**

Dr. De la Cruz Carrión, Sabino Mariano (ORCID: 0000-0003-1142-8726)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

LIMA - PERU

2021

## DEDICATORIA

A mi padre, por apoyarme en todo momento, por sus sabios consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi familia, porque son el pilar fundamental de mi vida, por estar conmigo compartiendo mis logros y levantándose en cada caída.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por la vida, salud y protección que me brinda en todo momento.

A mi Universidad César Vallejo, por brindarme docentes de calidad que me acompañaron en este largo camino.

A mis profesores por compartir sus conocimientos y encaminarme al camino del éxito.

A mi familia por el apoyo incondicional.

A mis amigos, Mirtha Canales y Edinson Pravia, por compartir conmigo esta gran experiencia y tener siempre claro un mismo objetivo, culminar la carrera.

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros de jurado:

Presento ante Ustedes la tesis titulada “Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017”. Con el propósito de Analizar la relación de la depreciación contable y financiera con respecto al impuesto a la renta. Además de conformidad con los reglamentos y normas establecidas por la Universidad César Vallejo, para lograr el título Profesional de Contador Público.

La presente investigación ha sido elaborada con mucho tiempo y dedicación, tomando como base los conocimientos adquiridos durante toda la formación académica profesional otorgada en la etapa universitaria, bajo los estrictos lineamientos brindados por los asesores y haciendo uso de diferentes fuentes de estudio, con el fin de cumplir los requerimientos establecidos y lograr los objetivos planteados.

Espero cumplir con los requerimientos de aprobación:

La Autora

## ÍNDICE GENERAL

PÁGINA DEL JURADO .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD .....	v
PRESENTACIÓN .....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT .....	viii
ÍNDICE GENERAL .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRTICO .....	18
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	26
3.1 Diseño de investigación .....	26
3.2. Variables, Operacionalización .....	26
3.3. Población y muestra.....	29
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	30
3.5 Construcción Operacional del Instrumento.....	30
3.7. Métodos de análisis de datos .....	35
3.8. Aspectos éticos .....	35
CAPÍTULO IV: RESULTADOS .....	36
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN .....	55
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	57
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES .....	58
CAPÍTULO VIII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: .....	59
CAPÍTULO IX ANEXOS .....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Distribución de frecuencias según los métodos de depreciación .....	49
Tabla N°2: Distribución de frecuencias según el porcentaje a depreciar de los activos .....	50
Tabla N°3: Distribución de frecuencias según la contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si es que excede al importe en libros .....	51
Tabla N°4: Distribución de frecuencias según la consideración de los costos para la toma de decisiones .....	52
Tabla N°5: Distribución de frecuencias según la depreciación acumulada es el valor del activo dejando así un saldo cero.....	53
Tabla N°6: Distribución de frecuencias según la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.....	54
Tabla N°7: Distribución de frecuencias según la depreciación de los activos fijos según la ley del impuesto a la Renta.....	55
Tabla N°8: Distribución de frecuencias según el desgaste de los activos fijos mediante la deducción por las depreciaciones.....	56
Tabla N°9: Distribución de frecuencias según la consideración de los ingresos gravados para efectos del impuesto a la renta .....	57
Tabla N°10: Distribución de frecuencias según la consideración de los ingresos no gravados para efectos del impuesto a la renta .....	58
Tabla N°11: Distribución de frecuencias según la diferencia de operaciones inafectas y exoneradas.....	59
Tabla N°12: Distribución de frecuencias según el objetivo económico de los beneficios tributarios que incrementan el desarrollo del país .....	60
Tabla N°13: Distribución de frecuencias según la renta neta este conformada por la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.....	61

Tabla N°14: Distribución de frecuencias según el ajuste de las diferencias temporales de acuerdo a lo establecido en la NIC12 .....	62
Tabla N°15 Distribución de frecuencias según los gastos deducibles cumplan con el principio de causalidad .....	63
Tabla N°16 Distribución de frecuencias según el incremento de las deducciones ilimitadas o no aceptadas de la base imponible .....	64

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Barras de la distribución de frecuencias según los métodos de depreciación .....	49
Gráfico N°2: Barras de la distribución de frecuencias según el porcentaje a depreciar de los activos .....	50
Gráfico N°3: Barras de la distribución de frecuencias según la contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si es que excede al importe en libros.....	51
Gráfico N°4: Barras de la distribución de frecuencias según la consideración de los costos para la toma de decisiones .....	52
Gráfico N°5: Barras de la distribución de la depreciación acumulada es el valor del activo dejando así un saldo cero .....	53
Gráfico N°6: Barras de la distribución según la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo .....	54
Gráfico N°7: Barras de la distribución según la depreciación de los activos fijos según la ley del impuesto a la Renta.....	55
Gráfico N°8: Barras de la distribución según el desgaste de los activos fijos mediante la deducción por las depreciaciones.....	56
Gráfico N°9: Barras de la distribución según la consideración de los ingresos gravados para efectos del impuesto a la renta.....	57
Gráfico N°10: Barras de la distribución según la consideración de los ingresos no gravados para efectos del impuesto a la renta.....	58
Gráfico N°11: Barras de la distribución según la diferencia de operaciones inafectas y exoneradas.....	59
Gráfico N°12: Barras de la distribución según el objetivo económico de los beneficios tributarios que incrementan el desarrollo del país .....	60



Gráfico N°13: Barras de la distribución según la renta neta esté conformada por la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.....	61
Gráfico N°14: Barras de la distribución según el ajuste de las diferencias temporales de acuerdo a lo establecido en la NIC12 .....	62
Gráfico N°15: Barras de la distribución según los gastos deducibles cumplan con el principio de causalidad .....	63
Gráfico N°16: Barras de la distribución según el incremento de las deducciones ilimitadas o no aceptadas de la base imponible .....	64

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017”, por el cual el objetivo general del problema fue determinar como la depreciación se relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.

Las empresas naturales y jurídicas están obligadas con el estado respecto al pago de impuestos, y en un mundo competitivo, es importante que las instituciones sean eficientes para lograr una diferenciación en el mercado.

El diseño de investigación es no experimental, ya que las variables no van a ser manipuladas, además es descriptivo-operacional, ya que se describirán cada una de las variables.

Explicativa porque determinará los efectos que se pueda dar sobre el impuesto a la renta y se aplicará un muestreo no probabilístico.

Se concluye que la depreciación si tiene relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

**Palabras claves:** depreciación, impuesto, renta, activo fijo.

## **ABSTRACT**

determination of income tax in companies that provide real estate rental service, Independencia, 2017", by which the general objective of the problem was to determine how the depreciation is related to the determination of income tax in companies that provide real estate rental service.

Natural and legal companies are obligated with the state regarding the payment of taxes, and in a competitive world, it is important that institutions are efficient to achieve a differentiation in the market.

The research design is non-experimental, since the variables are not going to be manipulated, it is also descriptive-operational, since each of the variables will be described.

Explanatory because it will determine the effects that can be given on the income tax and a non-probabilistic sampling will be applied.

It is concluded that the depreciation if it is related to the determination of the income tax in companies that provide real estate rental service, Independencia, 2017.

**Keywords:** depreciation, tax, income, asset

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

En los últimos años se ha distinguido un interés legislativo por la normalización de la cuantificación contable de las operaciones, con fines tributarios. Dicha situación no solo ha causado asombro en los profesionales, sino además ha resaltado algunas debilidades en la fiscalización lo cual ha generado que se dicten normas contables, con el fin de verificar la aplicación correcta de las obligaciones tributarias.

Toda empresa natural y jurídica tiene obligaciones con el estado respecto al pago de impuestos, y en un mundo competitivo, es importante que las instituciones sean eficientes para alcanzar sobresalir en el mercado

En el Perú, el impuesto a la renta es la el ingreso más significativo que existe ya que tiene como fin brindar el soporte que el país necesita por lo que las personas o empresas que tributan deben hacerlo de manera correcta. La administración tributaria como principal ente recaudador establece en el artículo 38° del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta que para efectos tributarios la depreciación es el deterioro o extenuación que sufran los bienes del activo fijo que los deudores usen en negocios, industria, profesión u otras ocupaciones productoras de beneficios gravadas de tercera categoría. Se compensará por medio de la deducción por las depreciaciones admitidas en esa ley.

Algunas empresas no efectúan la depreciación de manera correcta, debido a que no se basan en el método adecuado; puede ser debido a la falta de comunicación entre el empresario y el profesional de Contabilidad.

La investigación será a las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, que básicamente se dedican a las actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o contratación.

En definitiva podemos decir que este tema puede ser un mito dentro de la contabilidad, ya que a veces por una razón de facilismo desde el punto de vista contable a considerar uno de los métodos que existe para determinar la depreciación, sin embargo es importante que nosotros consideremos que para efectos contables y tributarios existe la posibilidad de utilizar otro métodos de

depreciación con la finalidad de mostrar una información más razonable que reflejen la generación de beneficios económicos.

En las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles. el aspecto tributario se basa según el Art. 39° TUO de la ley del Impuesto a La Renta, nos dice que con respecto a las edificaciones y construcciones la ley ha indicado una tasa fija de depreciación (5% anual, aplicable a partir del 01.01.2017), por lo tanto no se podrá utilizar tasas diferentes ya sean mayores o menores, sin embargo para el aspecto contable se basa la NIC 40, ya que sería llevado a valor razonable, si bien es cierto la depreciación es una disminución de valor, un tipo de deterioro, cuando se ajusta el valor razonable siendo esta positiva o negativa su efecto de este ajuste afectará de manera directa los resultados. Debemos tener en cuenta este tipo de circunstancias, ya que debemos tener en cuenta la información que es llevada a los Estados Financieros.

Sin embargo, se ha detectado en las empresas que prestan el servicio de alquiler que por algunos periodos no aplicaron la depreciación a fin de evitar un resultado de pérdida a fin de año en sus EEFF , tomando así la depreciación no aplicada para el siguiente año cuando esto no es posible dado que la depreciación es una gasto , y todo gasto es deducible siempre y cuando sea provisionado en su respectivo año.

Hemos definido de la siguiente manera nuestro problema general:

- ¿Cómo la depreciación se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017?

Del cuál se obtiene los siguientes problemas específicos:

- ¿Cómo la depreciación contable se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017?

- ¿Cómo la depreciación financiera se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017?

El siguiente informe tiene como justificación lo siguiente:

Esta investigación estará justificada:

a) Pertinencia

La investigación se empleará para profundizar y confirmar que la depreciación se realice de acuerdo a lo establecido, para hallar el tratamiento correcto del impuesto a la renta.

b) Relevancia social

Este estudio nos ayudará a descifrar los problemas económicos que se tiene actualmente, los cuales afectan a las empresas del rubro.

Se define como objetivo general:

-Estudiar la depreciación y su relación con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

Por consecuencia, brindándonos objetivos específicos:

- Estudiar de qué manera la depreciación contable se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

- Estudiar de qué manera la depreciación tributaria se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

Así mismo, nuestro informe tiene como hipótesis general:

-La depreciación se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017

Finalmente se dieron las siguientes hipótesis específicas:

- La depreciación contable se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

- La depreciación tributaria se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEORICO**

En nuestro informe de investigación se recolectó información de trabajos previos, analizando las conclusiones de los autores en relación con nuestros objetivos, llegando a obtener lo siguiente:

Headrington, E. (2017) en su tesis “Depreciación de los A.F. en los EE.FF. y su efecto contable - tributario de la empresa peruana de asesoría y cobranzas PERUCOB S.A., durante el periodo 2015. Ciudad de Lima.”

El objetivo de su investigación fue analizar los efectos que produce la pérdida de valor de los A.F., teniendo en cuenta en la parte contable a la NIC 16 y en la parte tributaria a La Ley del I.R..

La entrevista fue usada como una técnica, con la finalidad de verificar la situación actual, el tratamiento contable y cuál es el reconocimiento y depreciación de activos, los resultados que nos brinda la encuesta nos permiten entender mejor la problemática. Se dio como resultado que la pérdida de valor está afectando directamente a los EE. FF tanto en el aspecto tributario como contable.

Por último, se debe señalar que el presente trabajo aporta información adicional a la empresa, este resultado se aplica y considera de forma apropiada de cuantificar la pérdida de valor en sus activos fijos, dándole la facilidad de elaborar EE.FF con valores razonables y de acuerdo con la realidad.

Avila S. (2017) en su tesis : “Desgaste de los A.F. y su repercusión en la determinación del impuesto a la renta de las empresas textiles de Cercado de Lima 2015”:

Nos dice que regularmente es complicado fijar la vida útil y el valor residual o recuperación de un AF, pero es importante hallar la determinación antes de poder estimar el gasto de deterioro para un periodo, ya que regularmente se indica la vida útil de acuerdo con la experiencia que se haya obtenido con activos parecidos.

Alzamora J. (2018). En su tesis de pregrado de la Universidad de Ciencias y Humanidades, Perú: “La depreciación de los activos fijos y su repercusión



para la determinación del I.R. de tercera categoría en la empresa inversiones TAVOPERUO S.A.C. Miraflores, año 2012”

Esta investigación tiene como finalidad estimar depreciación de los AF de una empresa según la NIC 16, y la ley del I.R., además de buscar un método adecuado para establecer mecanismos e instrumentos que regulen las mejoras continuas que pueda tener el activo en su vida útil

Además, se necesita llevar el control de acuerdo a lo establecido por la ley para poder evitar incidencias futuras.

Achote M, Santo M. (2018). En su tesis ” Análisis de la depreciación contable -tributaria de los activos fijos de las empresas comerciales de la ciudad de Latacunga en el periodo Julio-Diciembre del 2015”.

La presente investigación se desarrolló en las Empresas Comerciales de la ciudad de Latacunga, el objetivo profundizar en la investigación de los activos fijos y sus efectos contables y tributarios. Los métodos y técnicas que se utilizaron en la investigación, nos ayudaron a encontrar las debilidades contables y tributarias, En las encuestas se contempló un número determinado de individuos de las 82 posteriormente se procesaron el cúmulo de datos obtenidos para llegar a un punto final.

Finalmente, la información nos permite indicar que si hay un impacto en el deterioro de los AF en los resultados económicos de la empresa, por lo que se hizo unas recomendaciones en el uso de un manual para el mejor procesamiento de la información.

Alvarenga, S. (2017) con su trabajo “Tratamiento contable y tributario de la depreciación, amortización y deterioro de los activos según su naturaleza”.

La pérdida de valor de un AF, viene a ser uno de los ítems más resaltantes en las cuentas de la empresa, por lo general puede suscitarse un error en su cálculo ya que estarían generando errores en el tratamiento que se tiene ya establecido tanto en la Ley tributaria como en las NIFF para PYMES.

Debido a esta situación es fundamental que se cuente con una documentación acerca del tema financiero, de manera que las entidades puedan emitir información

fiable, razonable de acuerdo a las NIIF para PYMES cuando finalice el periodo contable, considerando así la depreciación, amortización de manera correcta, además del deterioro de los activos.

Leyton O. (2018) en su tesis de pregrado “El impuesto a la renta y los reparos tributarios en establecimientos de hospedaje del distrito de Trujillo en el periodo 2017”.

La finalidad es identificar el procedimiento adecuado para precisar los reparos tributarios normados bajo la Ley del I.R., de modo que se pueda llevar un manejo apropiado, además de evitar contingencias tributarias.

El método de investigación que se emplea es descriptivo y analítico, además de ser una investigación relevante ya que nos ayuda a cuantificar el impacto que causa el reparo tributario en la exacta determinación del I.R. de este tipo de empresas.

Pérez, S. (2017). en su trabajo “Tratamiento tributario Contable Inmobiliario regulado por la Ley del I.R. para contribuir a la eficacia de la gestión de la Empresa Inmobiliaria Quintana SAC – Arequipa 2015”

Tiene como finalidad demostrar la importancia del sistema contable tributario, ya que tener un buen sistema de contabilidad es eficiente y verás para poder decidir apropiadamente.

Pedemonte (2017). En su tesis “La incidencia de las normas contables en la determinación del Impuesto a la Renta Empresarial, Especial referencia a la aplicación de la NIC 17: Arrendamiento”.

Tiene como fin identificar la relación que existe en la Incidencia de la Normas Contables en el cálculo del I.R Empresarial, especial referencia a la Aplicación de la NIC 17.

Los estudios que se realizaron sobre el tema en mención nos permite indicar que haya u impacto de la regulación legal en la contabilidad, sobre el impuesto a la renta que el deudor deberá pagar, lo cual nos permite indicar que no se puede llevara cabo una contabilidad sin considerar las NICs, porque se estaría infringiendo leyes que pueden ser objetos de multas u otro tipo de penalidad.

Castiblanco, D. y Quintero, E. (2018), realizaron su tesis titulada “Efectos de los Costos y Deducciones en la Determinación del Impuesto a la Renta en la comercializadora de Frutas S.A.S en la Vigencia 2017”. El trabajo aplicado pudo generar información en la que se pudo ver la relación inversa existente entre los costos de la empresa y su repercusión en la determinación del I.R. quiere decir que si los costos se incrementan, la reducción del impuesto será notorio.

Silva, M. (2018) en su “Impuesto sobre la renta diferido en el rubro de inventarios y activos fijos en una empresa industrial”. La importancia del reporte de finanzas permite analizar y evaluar de qué manera funciona la empresa para poder así tomar decisiones. Se dirige a las inferencias que se puedan presentar en la NIIF en los rubros de inventario y activo fijo, para tener el claro el reconocimiento del gasto deducible generados por los A.F. rigiéndose a las normas de la NIC12.

Es necesario poder tener asesoría personalizada ya que nos ayudará a estar más preparados para poder evaluar con objetividad, por ese motivo se considera que se debe registrar y actualizar la información de los activos fijos e inventarios.

Según Fernández, A. (2017) La depreciación es la pérdida de valor de un AF por el uso o porque se vuelve obsoleto.

Caballero Bustamante (2012), Señala que; “Generalmente se conceptualiza como el menor valor por el uso del A.F. a lo largo de la vida eficaz del mismo, teniendo como meta utilizar a las ganancias de cada lapso una cantidad razonable del precio del A.F.”

Lo procedente de la deducción de las depreciaciones de bienes adquiridos a título gratuito para el procedimiento del Impuesto, va a estar con base en la escasa relevancia ni cabe además una diferenciación del origen o título de compra para el ingreso a la pertenencia de la entidad, del mismo modo, el A.F: va a estar direccionado para crear alquileres gravadas, por tal fundamento, sufrirá un desgaste por la utilización .

Charles, T. (2007) nos dice que: Los AF no duran para siempre, se desgastan y deben ser reemplazados para ello es necesario calcular la pérdida de valor cada año. (p.125)

Según Bernal (2010) indica que la Depreciación tributaria es el desgaste o postración que padecen los bienes del A.F. que los contribuyentes usan en sus negocios, industrias, profesión u otras ocupaciones productoras de alquilas gravadas de tercera categoría, se compensa por medio de la deducción de la pérdida de valor para establecer la renta neta (p.56)

Según la NIC 16, párrafo 58, nos dice que “los terrenos y los edificios deben ser depreciados de manera diferente, porque tienen año de vida diferentes, los terrenos no tienen un final, los edificios sí”.

Existen diferentes formas de establecer la pérdida del valor de un AF, así tenemos:

a. Método de depreciación línea recta:

Es simple se considera los años de vida útil y a través de una simple división se determina el monto a depreciar.

b. Método de depreciación de actividad o de unidades producidas:

El cálculo de la pérdida de valor del A.F. por periodo va en función de la utilización y no del tiempo.

c. Método de depreciación de la suma de dígitos anuales:

Para este método, se reducirá el costo de desecho por lo cual el resultado no será equilibrado a lo largo del tiempo o de las unidades producidas, si no que reducirá de manera progresiva.

d. Método de la doble cuota sobre el valor decreciente:

Se ignora el costo de desecho y se procura un tanto por ciento para utilizarlo todos los años.

La Ley del I.R. nos indica que; toda actividad desarrollada por el capital o el trabajo es afecto al pago de un impuesto, el cual se debe determinar de manera periódica en un periodo fiscal,

Effio y Aguilar (2009), escribieron: El I.R. es la principal forma de ingresos del estado, por lo que es importante determinarlo de una manera apropiada, el ejercicio gravable es entre 01/01/20xx hasta el 31/12/20xx. Se aplica sobre las ganancias y no las pérdidas.(p.8)

Ismael Benavides en un artículo del diario Perú 21 (2012), agregó que, de darse el caso, “el principal fuente de ingresos para el estado es el IGV, por lo tanto es necesario reducir el IR y no el primero, porque se puede generar un problema de caja fiscal que puede perjudicar al estado”.

De esta manera, Contadores & Empresas, en su libro Aplicación práctica del I.R. (2010), define que el I.R. es el producto de una actividad humana, esto puede ser generado por el capital de trabajo.

La ley del I.R. fija un escenario local que permite la regulación de los tributos por parte de los contribuyentes que se encuentra afectos al IR, la finalidad de la ley es evitar vacíos que permitan incumplir con las cargas tributarias, las mismas que pueden afectar la recaudación de las obligaciones por el pago de tributos y a su vez no permita la mejora de todos

Ortega & Pacherras (2010, p. 9), comentan: La renta influye en la aplicación del impuesto, junto al consumo, patrimonio y en consecuencia se puede decir que es un indicador de capacidad contributiva. El IR es directo porque se aplica a los rendimientos que genera un capital de los inversionistas.

Matteucci A. (2012), explica que La renta neta es la diferencia entre la renta bruta y los gastos obtenidos por las personas jurídicas efectuadas en un ejercicio. Sin embargo, no todos los gastos son permitidos para la deducción, ya que la deducción del impuesto implica en que el contribuyente pague menos impuestos.

En el presente trabajo, detallamos que las empresas que prestan el servicio de alquiler están afectas a la renta de tercera categoría.

La Renta de Tercera categoría está comprendido por las personas naturales y jurídicas que generan algún tipo de renta mediante el capital, trabajo o ambos.

a) Actividades generadoras de rentas de tercera categoría

Las rentas de tercera categoría ser darán por:

- ✓ Rentas derivadas por agentes de comercio, rematadores o alguna actividad similar.
- ✓ Las rentas que se obtienen por prestación de cualquier profesión, oficio, arte, ciencia, entre otros.

- ✓ La transferencia de la propiedad de los bienes y servicios según al marco legal.
- ✓ Las rentas que obtienen los colegios universidades o alguna otra institución educativa particular.
- ✓ Las siguientes tazas son para los contribuyentes que se encuentren percibiendo este tipo de renta:

**TABLA N° 1 TASAS DE IMPUESTO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>TASA APLICABLE</b>
<i>Hasta el 2014</i>	· 30%
<i>2015-2016</i>	· 28%
<i>2017 en adelante</i>	· 29.5%

b) Determinación del I.R. de tercera categoría

Robles & Montestruque (2008, p. 3), nos definen: El principio de causalidad es un parámetro establecido en el cual se permite sustentar la deducción del gasto sin límite alguno. Por consiguiente, este gasto tiene que ser necesariamente para la mantención y generación de renta, la deducción de gasto no está prohibida por la ley.

El gasto tiene que tener su respectivo ingreso, además la norma nos dice que el gasto puede ser deducible con el simple hecho de generar ingresos. Pero para ello tiene que estar debidamente sustentado.

La ley del I.R. no dice que la causalidad es una forma de demostrar la adquisición de un bien o servicio y que a su vez tiene como objetivo la generación y mantención de la fuente. En el decreto N° 1779-2004 EF no detalla una lista de gastos que son considerados deducibles para la administración tributaria, pero no se trata de una lista determinante.

La causalidad tiene como principal objetivo demostrar que el bien o servicio que se adquirió genera ingresos que son gravados o que mantienen la fuente, sin tratar de establecer que un gasto sea indispensable.

Por otro lado, Carmen Robles y Karina Montestruque en la Revista Actualidad Empresarial (2008) afirman: La normatividad ha asumido que el gasto, es decir, no sólo se estarían aceptando aquellos gastos que generan los ingresos, ya que existen diversos gastos que no son determinados de manera directa en la generación de rentas, pero ayudan en la administración de la entidad, por ejemplo los gastos de representación, atenciones al personal entre otros, por lo general existe un límite que es aceptable, si este se supera no se considerará.

Barreix & Roca (2018) realizaron la siguiente investigación titulada “Reforzando un pilar fundamental: el impuesto a la renta” (Artículo científico) El IR es un sistema que se aplica a renta, ha evolucionado en su composición como ningún otro.

Villagra & Zuzunaga (2017) realizaron la siguiente investigación titulada “Tendencias del I.R. corporativo en Latinoamérica”: (Artículo científico) El Ir es muy necesario en países como el nuestro, donde es necesario que el estado genere proyectos que beneficien a la población de menos recursos.

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño de investigación

Es cuantitativo, los datos a generar son objeto de cuantificación, medibles y serán procesados por medio del SPSS (Hernández, 2014).

#### Nivel descriptivo correlacional

Behar (2008) refiere que es correlacional porque se procura asociar las dos variables indicadas, la idea es establecer el impacto de la V1 en la V2. (p.120), además la investigación es no experimental no habrán experimentos ni alteración de algún dato.

### 3.2. Variables, Operacionalización

#### Variable 1: Depreciación

“La depreciación, se genera por el uso de un AF, se genera por el desgaste, se tiene que estimar de manera periódica, forma parte del costo del producto (Fernández,2016, p.25)

##### Dimensiones:

- D. contable
- D. tributaria

##### Indicadores:

- Métodos
- Vida útil
- Valor razonable
- Costo
- D. acumulada
- D. por línea recta
- A.F.
- Desgaste



## Variable 2: Impuesto a la Renta

El TUO de la Ley del I.R. señala que: “El IR es un tipo de tributo que se aplicará aquellas actividades que generen una plusvalía ya sea por el capital o el trabajo.se aplica a la utilidad neta

### Dimensiones

- Fuente generadora
- Causalidad

### Indicadores

- Ingresos gravados
- Ingresos no gravados
- Inafectación y exoneración
- Beneficios Tributarios
- Renta Neta
- Diferencia Temporaria
- Gastos deducibles
- Base imponible

## Operacionalización

Kerlinger,F (1979) nos indica que :

La operacionalización de variables se determina sistemáticamente, indica el instrumento por el cual se va medir la variable o constructo. (p.195)

## Matriz Operacional

La reducción del valor de un A.F. y su relación con la determinación del I.R. en las empresas que prestan servicio del alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTNO
Depreciación	"La depreciación, se genera por el uso de un AF, se genera por el desgaste, se tiene que estimar de manera periódica, forma parte del costo del producto (Fernández,2016, p.25)	Depreciación Contable	Método	Encuesta, cuestionario
			Vida Útil	
			Valor razonable	
			Costo	
		Depreciación Tributaria	Depreciación acumulada	Encuesta, cuestionario
			Depreciación por línea recta	
			Activo fijo	
			Desgaste	
Impuesto a la Renta	El TUO de la Ley del I.R. señala que: "El IR es un tipo de tributo que se aplicará aquellas actividades que generen una plusvalía ya sea por el capital o el trabajo.se aplica a la utilidad neta	Fuente Generadora	Ingresos Gravados	Encuesta, cuestionario
			Ingresos No Gravados	
			Inafectación y exoneración	
			Beneficios Tributarios	
		Causalidad	Renta Neta	Encuesta, cuestionario
			Diferencia Temporal	
			Gastos deducibles	
			Base Imponible	

Fuente: Elaboración Propia

### 3.3. Población y muestra

Población:

Según Jiménez (2010), define que: “Está conformada por un número definidos de persona o elementos objetos de la investigación y son susceptibles de ser investigadas, sobre la cual se harán las conclusiones de la investigación.” (p15).

La presente investigación estará conformada por las 3 empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles en el distrito de Independencia.

Muestra:

Ludewig (2009) menciona que la muestra es: “representación pequeña de la población con los mismos caracteres” (p3).

Por lo tanto, la muestra es un subconjunto de la población de todas las unidades estadísticas, debemos tener en cuenta que esta debe lograr una representación.

En la presente investigación se tendrá como muestra a 30 trabajadores.

La presente investigación estará conformada por 15 trabajadores de cada empresa con los cargos de Gerente General, Contadores, Administradores, Personal de Finanzas y Facturación.

Muestreo:

Para realizar la investigación se utilizará una muestra, el proceso de selección será a través del muestreo que es una técnica estadística Ñaupas . (2014),

Ñaupas et al. (2014), manifiesta que es necesario cuantificar el tamaño de la muestra para realizar la investigación, se puede por medio de la fórmula (p.246).

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{E^2 [N - 1] + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde: n = muestra

Z = nivel de confianza

p = probabilidad de éxito:

q = probabilidad de fracaso

E = nivel de error

N = población

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Ñaupas et al. (2014) Son procesos organizados, metódicos que nos permite generar datos de manera ordenada que posteriormente serán utilizados para resolver el problema que hemos analizado o comprenderlo de mejor manera. Podemos utilizar la observación, las encuestas como herramientas para la generación de información.

### 3.5. Fuente de recolección de datos:

Generalmente se habla de dos tipos de fuentes de información las primarias y las secundarias. Dónde:

Las Fuentes Primarias es aquella información que se obtienen de manera directa de donde se origina los hechos el fenómeno, también se les llama información de primera mano, siendo sus fuentes, las personas, las organizaciones, el ambiente natural, los acontecimientos etc.

Fuentes Secundaria, se le conoce así a todos los que proporcionan información sobre el tema.

Silva (2010) refiere que el cuestionario es el más empleado, el cual se confecciona según los propósitos de la investigación, implica que las preguntas dependerán de los indicadores y estos de sus dimensiones. (p.8).

### 3.6. Validación y confiabilidad del instrumento

Validez:

Para poder calcular la validez de unos instrumentos es importante tener conocimientos de los rasgos o atributos que se desea estudiar. A este se le denomina variable criterio.

Hernández et al. (2014), indica que: tenemos que validar el instrumento a emplear para inferir si su estructura o redacción están enmarcados adecuadamente a las variables de investigación (pp. 199-200).

La validación será en primer lugar por 3 expertos

**Tabla 1**

*Expertos evaluadores del instrumento de estudio*

<b>Expertos</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Opinión</b>
1. Donato Díaz Díaz	Tributación	Aplicable
2. Patricia Padilla <u>Vento</u>	Contabilidad	Aplicable
3. Zavala Alfaro Fanny	Tributación	Aplicable

En nuestro caso emplearemos la encuesta para realizar la investigación, para ello hemos elaborado un cuestionario considerando la escala de likert

Confiabilidad:

Para saber si nuestro instrumento es confiable, utilizaremos el Alfa de Cronbach para ver que tan enfocadas están las preguntas a lo que pretendemos como investigación (Ebel, 1977, citado por Fuentes, op. cit., p. 103)

## Coeficiente Alfa de Cronbach

Mide la confiabilidad de un instrumento<sup>9</sup>, mientras más cerca esté del 1, más confiable el instrumento, si se acerca al 0 será poco confiable. Se halla

$$r_{tt} = \frac{K}{(K-1)} \left[ \frac{1 - \sum S_i^2}{S_t^2} \right].$$

Donde:

$r_{tt}$  : Coeficiente de confiabilidad de la prueba o cuestionario.

k: número de ítems del instrumento.

$S_t^2$ : Varianza total del instrumento.

$\sum S_i^2$ : Sumatoria de las varianzas de los ítems.

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,703	17

## Interpretación

Tenemos un Alfa de Crinbach de 0.703 y según Pino (2007) refiere que si es > que 0.6 el instrumento es confiable y se puede aplicar sin restricción.

## Construcción Operacional del Instrumento

Variables	Dimensión	Sub-dimensiones	Indicador	Items	Escala Valorativa	Instrumento
Depreciación	Tratamiento contable	Método	Uso correcto de los métodos de depreciación	1 Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles S.A	1: Muy en desacuerdo	Cuestionario de Encuestas,.
		Vida útil	Conocimiento del porcentaje a depreciar	2 Tiene usted conocimiento del porcentaje a depreciar durante la vida útil de un activo.		
		Valor Razonable	Contabilización de la depreciación	3. Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros		
		Costo	Se consideran importantes porque ayudan a la toma de decisiones	4 Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros.		
	Tratamiento Tributario	Depreciación acumulada	El valor de la depreciación acumulada viene a ser el valor del activo	5 La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero.	2; En Desacuerdo	Cuestionario de Encuestas,.
		Depreciación por línea recta	La depreciación por cada periodo será la misma	6. En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.		
		Activo Fijo	Depreciación de acuerdo a la ley del Impuesto a la Renta	7. Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta.		
		Desgaste	Son compensadas mediante la deducción por las depreciaciones	8. El desgaste de activos fijos están compensados mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley		
Impuesto a la renta	Fuente generadora	Ingresos Gravados	Considerados para efectos del impuesto a la renta	9 En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	3. Indiferente no opina	Encuestas, cuestionarios.
		Ingresos no Gravados	Considerados para efectos del impuesto a la renta	10 Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	4: De acuerdo	
		Inafectación y exoneración	Diferenciación de las operaciones	11 La empresa diferencia operaciones inafectas de las exoneradas	5: Totalmente de acuerdo	

		Beneficios Tributarios	Objetivos económicos y sociales que incrementen el desarrollo del país	12 Los beneficios tributarios son objetivos económicos y sociales que incrementan el desarrollo del país.		
	Causalidad	Renta Neta	Estará dada por la diferencia de la renta bruta y los gastos deducibles	13 La renta neta estará dada la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.		
		Diferencia Temporaria	Ajuste de acuerdo a lo establecido en la NIC12	14 Las diferencias temporales se ajustan de acuerdo a lo establecido en la NIC12		
		Gastos Deducibles	Cumplimiento con el principio de causalidad	15 En su empresa, los gastos deducibles cumplen con el principio de causalidad.		
		Base Imponible	Las deducciones limitadas o no aceptadas incrementan la base imponible	16 Las deducciones limitadas o no aceptadas incrementarán la base imponible sobre la cual se calculará la tasa del impuesto anual.		



### 3.7. Métodos de análisis de datos

Según Tinoco (como se citó en Ñaupas et al, 2014, p. 268), dice que el SPSS es: “[...] un programa que procesa los datos [...]”. En nuestro caso emplearemos este software para procesar la información obtenida en la investigación.

### 3.8. Aspectos éticos

En la siguiente investigación se tomará en cuenta los principios éticos de la contabilidad, se mantendrá en discreción la información presentada, ya que se toma en cuenta la propiedad intelectual debido a que el trabajo es elaborado con la finalidad de investigar, es por ello que las convicciones políticas, morales, sociales, religiosas y éticas de la entidad queda en reserva total.

Además, se estará protegiendo la identidad de las personas que han tenido participación alguna en esta investigación.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Tablas de frecuencia

Tabla N°1: Distribución de frecuencias según los métodos de depreciación

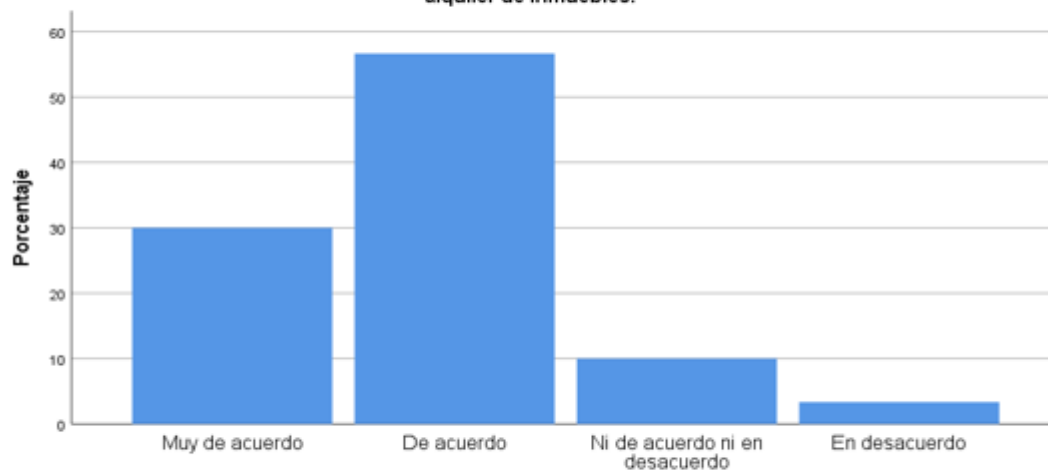
**Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	9	30,0	30,0	30,0
	De acuerdo	17	56,7	56,7	86,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	10,0	10,0	96,7
	En desacuerdo	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°1: Barras de la distribución de frecuencias según los métodos de depreciación

**Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.**



**Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.**

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Se observa que el 30% de los encuestados en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, mencionan que están muy de acuerdo con los métodos de depreciación que se aplican mientras que el 56,7% menciona que sólo están de acuerdo con el tratamiento de la depreciación.

Tabla N°2: Distribución de frecuencias según el porcentaje a depreciar de los activos

**El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	13	43,3	43,3	43,3
	De acuerdo	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°2: Barras de la distribución de frecuencias según el porcentaje a depreciar de los activos



Fuente elaboración propia

Interpretación:

Se observa que el 43,3% está muy de acuerdo con el que el porcentaje a depreciar sea distribuido durante los años de vida útil de los activos, mientras que los otros 56,7% solo están de acuerdo.

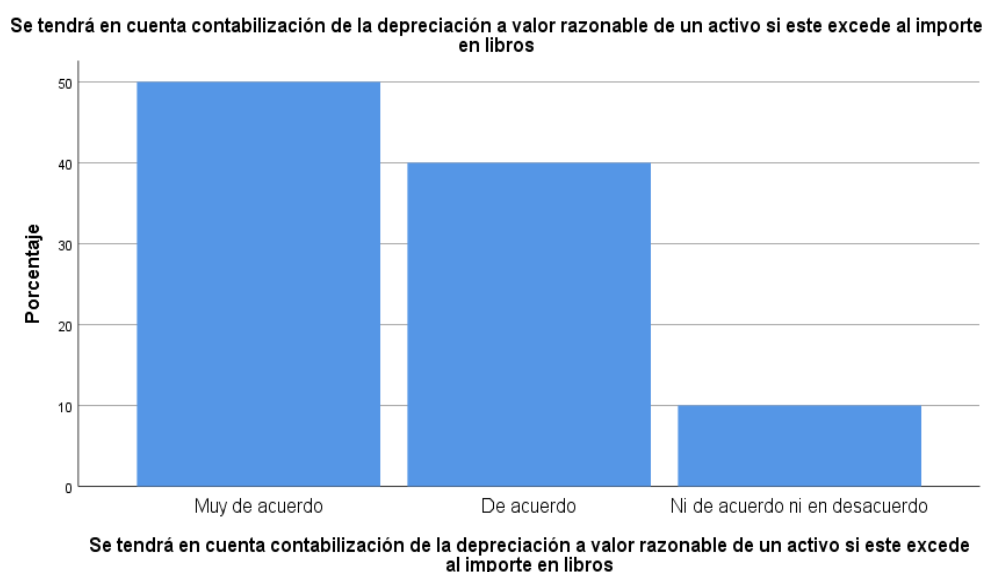
Tabla N°3: Distribución de frecuencias según la contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si es que excede al importe en libros

**Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	15	50,0	50,0	50,0
	De acuerdo	12	40,0	40,0	90,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°3: Barras de la distribución de frecuencias según la contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si es que excede al importe en libros.



Fuente Elaboración propia

Interpretación:

Manifiesta que el 50% de los encuestados de las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, están muy de acuerdo con la contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo, siempre y cuando exceda al importe en libros, el 40% sólo está de acuerdo y el 10% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla N°4: Distribución de frecuencias según la consideración de los costos para la toma de decisiones

**Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	18	60,0	60,0	60,0
	De acuerdo	9	30,0	30,0	90,0
	Muy en desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°4: Barras de la distribución de frecuencias según la consideración de los costos para la toma de decisiones



Fuente Elaboración propia

Interpretación:

Indica que el 60% de las personas entrevistadas de las empresas que prestan servicio de alquiler considera que los costos son al momento de decidir, el 30% solo está de acuerdo, mientras que el 10% se encuentra muy en desacuerdo.

Tabla N°5: Distribución de frecuencias según la depreciación acumulada es el valor del activo dejando así un saldo cero.

**La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	15	50,0	50,0	50,0
	De acuerdo	14	46,7	46,7	96,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°5: Barras de la distribución de la depreciación acumulada es el valor del activo dejando así un saldo cero



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Manifiesta que el 50% de las personas entrevistadas de las empresas que prestan servicio de alquiler están muy de acuerdo con que la depreciación acumulada viene a ser el valor del activo por lo tanto el saldo es cero, el 46,7% está de acuerdo y el 3,3 ni de acuerdo ni en desacuerdo.

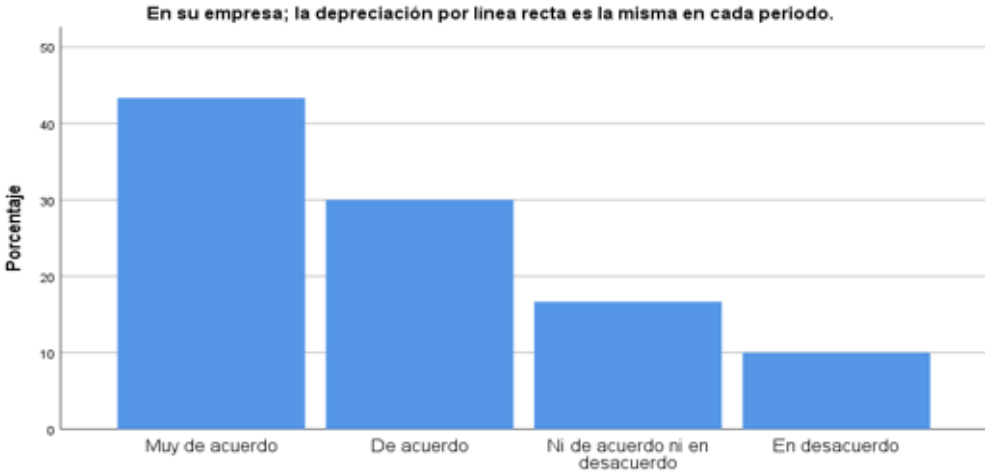
Tabla N°6: Distribución de frecuencias según la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.

**En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	13	43,3	43,3	43,3
	De acuerdo	9	30,0	30,0	73,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	16,7	16,7	90,0
	En desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°6: Barras de la distribución según la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.



En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Indica que el 43,3% de las personas entrevistadas de las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, están muy de acuerdo con que la depreciación por línea recta se la misma cada periodo, el 30% está de acuerdo.

Tabla N°7: Distribución de frecuencias según la depreciación de los activos fijos según la ley del impuesto a la Renta

**Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	9	30,0	30,0	30,0
	De acuerdo	18	60,0	60,0	90,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°7: Barras de la distribución según la depreciación de los activos fijos según la ley del impuesto a la Renta.



Fuente: Elaboración propia



Interpretación:

Indican que el 30% de las personas entrevistadas en las empresas que trabajan de esta manera, están muy de acuerdo con la depreciación de los activos fijos según la ley del I.R.

Tabla N°8: Distribución de frecuencias según el desgaste de los activos fijos mediante la deducción por las depreciaciones.

**El desgaste de activos fijos está compensado mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	14	46,7	46,7	46,7
	De acuerdo	7	23,3	23,3	70,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	10,0	10,0	80,0
	En desacuerdo	3	10,0	10,0	90,0
	Muy en desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°8: Barras de la distribución según el desgaste de los activos fijos mediante la deducción por las depreciaciones.



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Refiere que el 46,7% de las personas entrevistadas en las empresas que se dedican a este rubro se encuentran muy de acuerdo con el desgaste de los AF mediante la deducción por las depreciaciones.

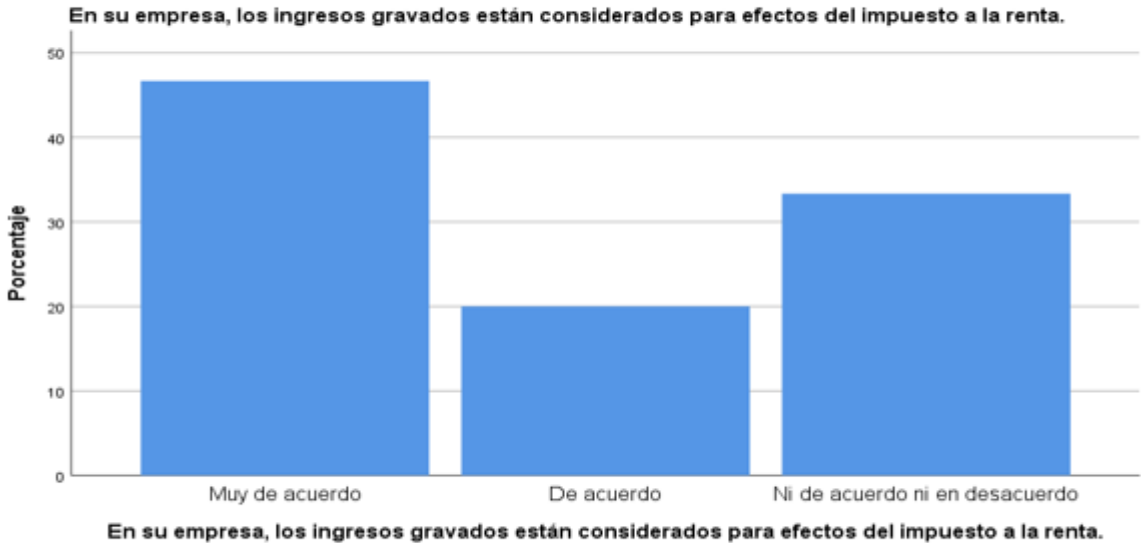
Tabla N°9: Distribución de frecuencias según la consideración de los ingresos gravados para efectos del impuesto a la renta.

**En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	14	46,7	46,7	46,7
	De acuerdo	6	20,0	20,0	66,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°9: Barras de la distribución según la consideración de los ingresos gravados para efectos del impuesto a la renta



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Manifiesta que el 46,7% de las personas entrevistadas en las empresas que prestan están en este rubro se encuentran muy de acuerdo con la consideración de los ingresos gravados para efectos del I.R.

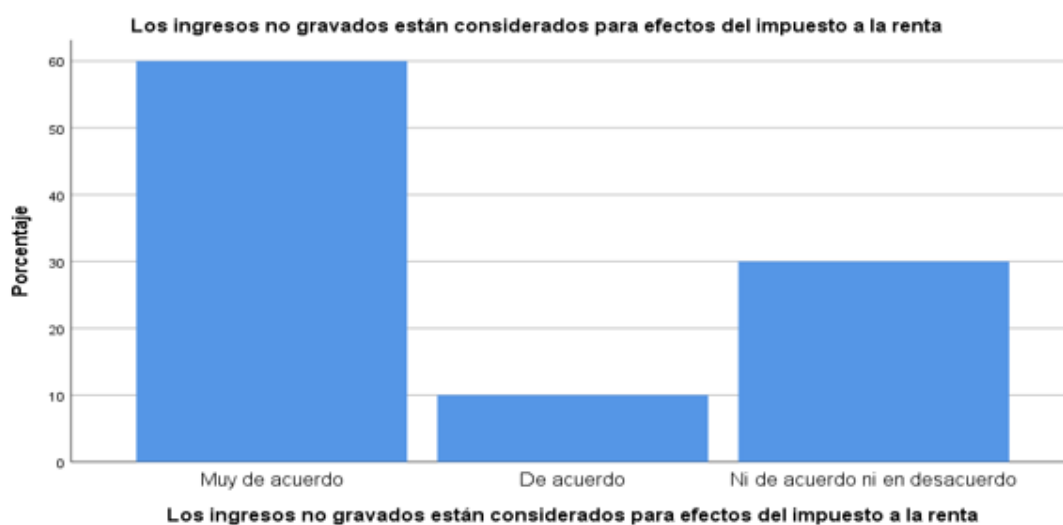
Tabla N°10: Distribución de frecuencias según la consideración de los ingresos no gravados para efectos del impuesto a la renta.]

**Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	18	60,0	60,0	60,0
	De acuerdo	3	10,0	10,0	70,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°10: Barras de la distribución según la consideración de los ingresos no gravados para efectos del impuesto a la renta



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Manifiesta que el 60% de las personas entrevistadas en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles indica que los ingresos no gravados están considerados para efectos del I.R..

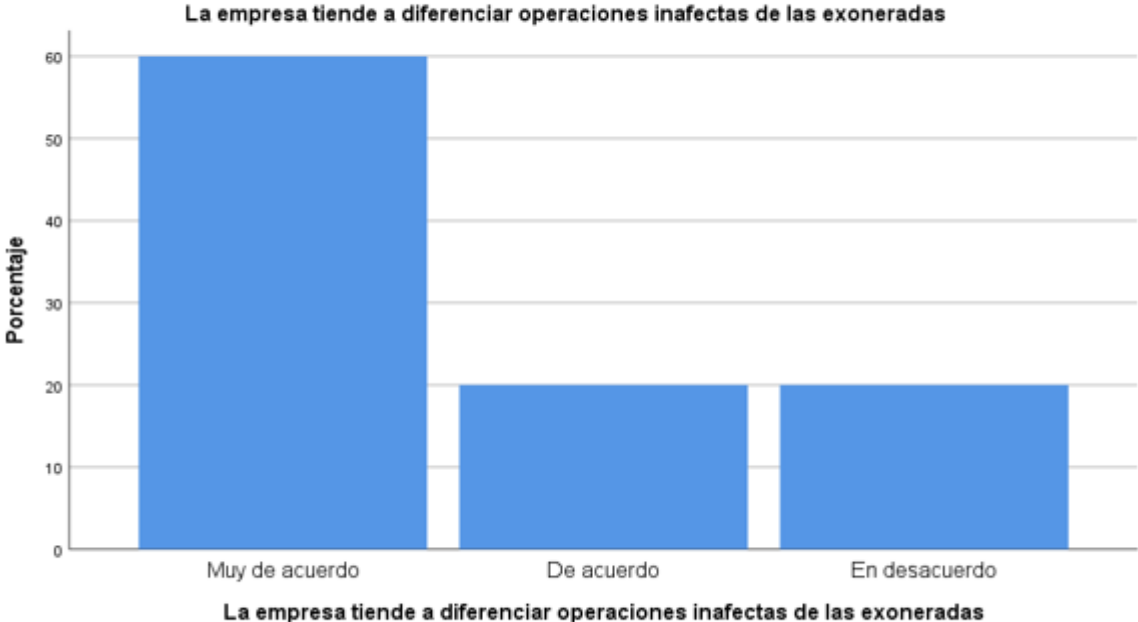
Tabla N°11: Distribución de frecuencias según la diferencia de operaciones inafectas y exoneradas

**La empresa tiende a diferenciar operaciones inafectas de las exoneradas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	18	60,0	60,0	60,0
	De acuerdo	6	20,0	20,0	80,0
	En desacuerdo	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°11: Barras de la distribución según la diferencia de operaciones inafectas y exoneradas



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Refiere que el 60% de las personas entrevistadas en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles indica que está muy de acuerdo, que conoce la diferencia de operaciones inafectas y exoneradas, el 20% estaría de acuerdo y el 20% en desacuerdo, por lo cual se deduce que no tiene conocimiento sobre este tipo de operación.

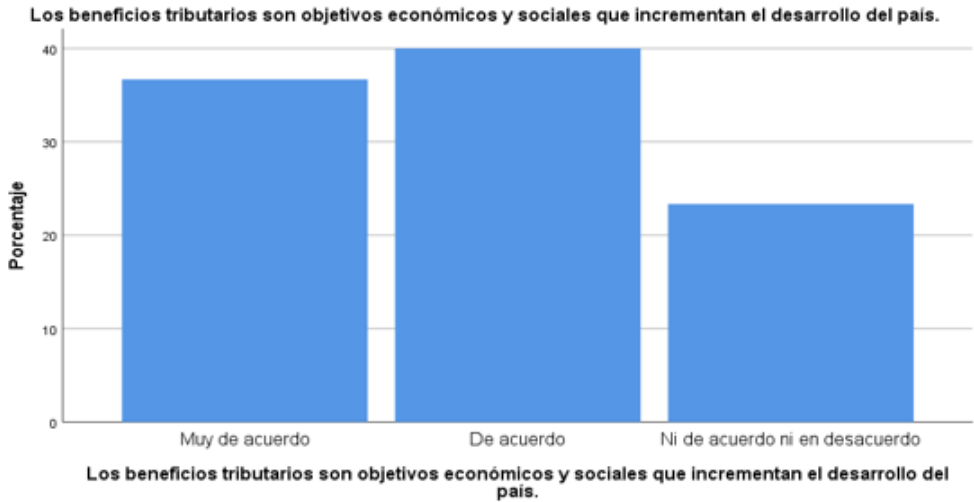
Tabla N°12: Distribución de frecuencias según el objetivo económico de los beneficios tributarios que incrementan el desarrollo del país

**Los beneficios tributarios son objetivos económicos y sociales que incrementan el desarrollo del país.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	11	36,7	36,7	36,7
	De acuerdo	12	40,0	40,0	76,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°12: Barras de la distribución según el objetivo económico de los beneficios tributarios que incrementan el desarrollo del país



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Refiere que el 36,7% de las personas entrevistadas en las empresas que están en el rubro indica estar muy de acuerdo con que el objetivo económico de los beneficios tributarios es incrementar el desarrollo del país, 40% está de acuerdo y el 23,3% no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo.

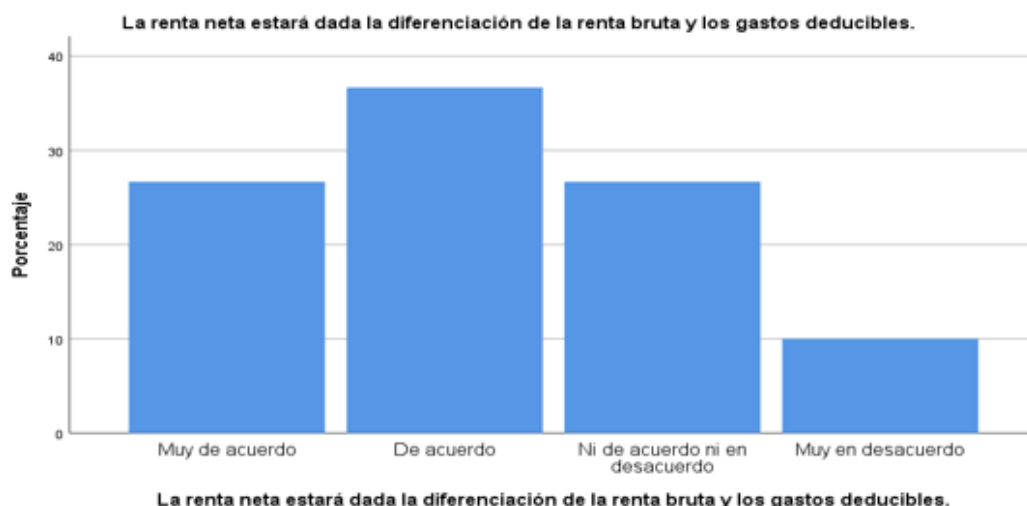
Tabla N°13: Distribución de frecuencias según la renta neta este conformada por la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles

**La renta neta estará dada la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Muy de acuerdo	8	26,7	26,7	26,7
De acuerdo	11	36,7	36,7	63,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	26,7	26,7	90,0
Muy en desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°13: Barras de la distribución según la renta neta esté conformada por la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Manifiesta que el 26,7% de las personas entrevistadas en las empresas del sector están muy de acuerdo que la renta neta esté conformada por la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles, el 36,7% está de acuerdo.

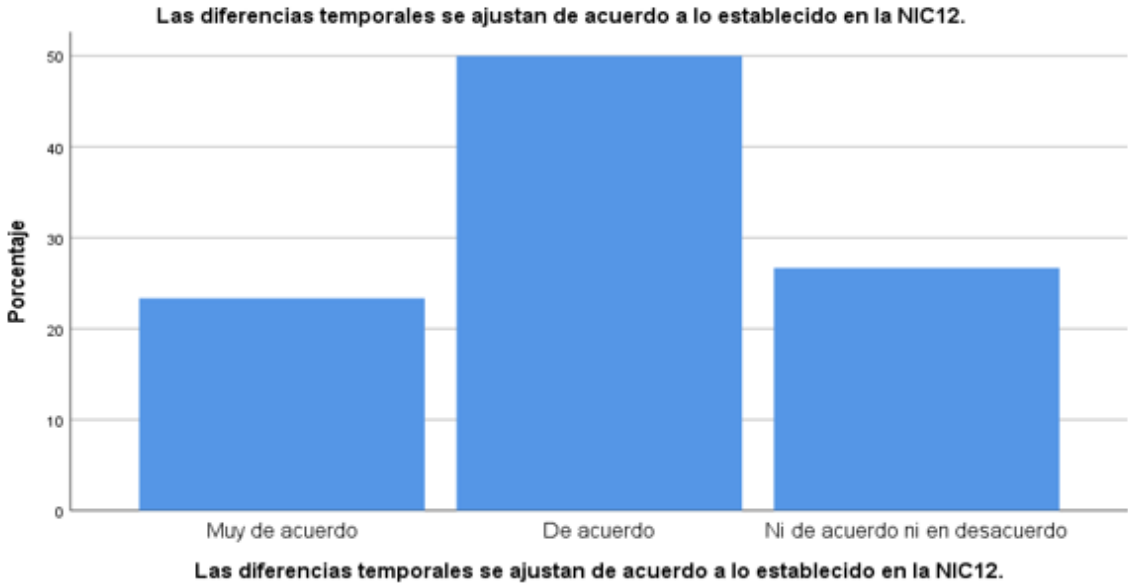
Tabla N°14: Distribución de frecuencias según el ajuste de las diferencias temporales de acuerdo a lo establecido en la NIC12

**Las diferencias temporales se ajustan de acuerdo a lo establecido en la NIC12.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	7	23,3	23,3	23,3
	De acuerdo	15	50,0	50,0	73,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°14: Barras de la distribución según el ajuste de las diferencias temporales de acuerdo a lo establecido en la NIC12



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Indica que el 23,3% de las personas entrevistadas en las empresas del sector se encuentran muy de acuerdo que el ajuste de las diferencias temporales se ejecute de acuerdo a lo establecido en la NIC12, el 50% sólo está acuerdo y el 26,7% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

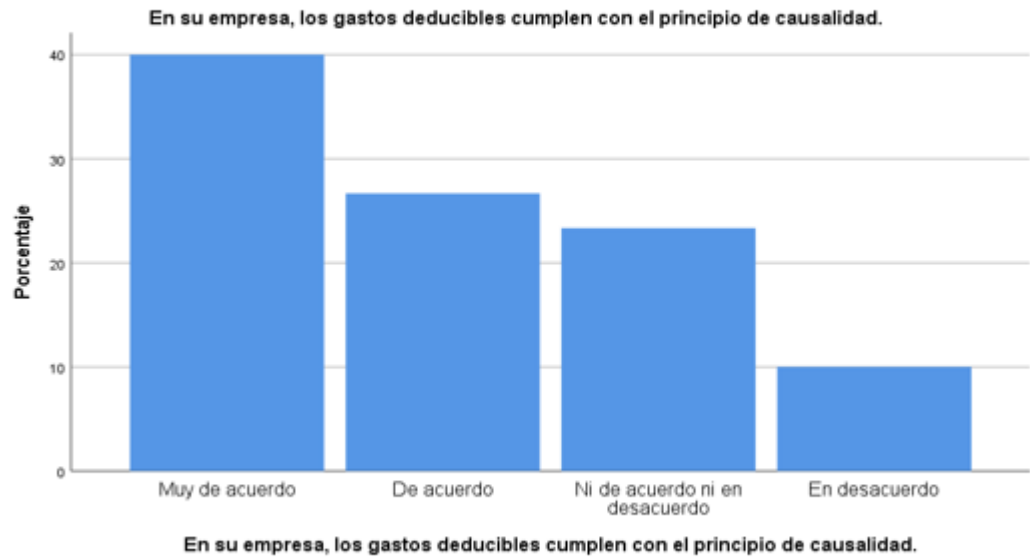
Tabla N°15 Distribución de frecuencias según los gastos deducibles cumplan con el principio de causalidad.

**En su empresa, los gastos deducibles cumplen con el principio de causalidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	12	40,0	40,0	40,0
	De acuerdo	8	26,7	26,7	66,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	90,0
	En desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°15: Barras de la distribución según los gastos deducibles cumplan con el principio de causalidad



Fuente: Elaboración propia



Interpretación:

Refiere que el 40% de las personas entrevistadas en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles indican estar muy de acuerdo ya que en su empresa los gastos deducibles cumplen con el principio de causalidad.

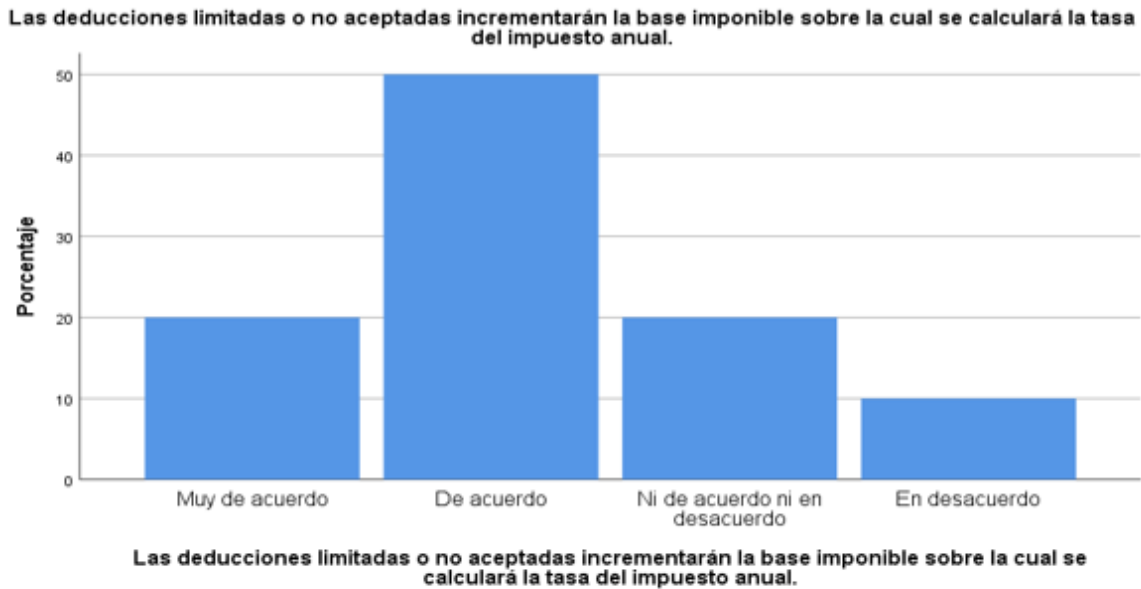
Tabla N°16 Distribución de frecuencias según el incremento de las deducciones ilimitadas o no aceptadas de la base imponible.

**Las deducciones limitadas o no aceptadas incrementarán la base imponible sobre la cual se calculará la tasa del impuesto anual.**

		Frecuencia		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
			Porcentaje		
Válido	Muy de acuerdo	6	20,0	20,0	20,0
	De acuerdo	15	50,0	50,0	70,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	20,0	20,0	90,0
	En desacuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°16: Barras de la distribución según el incremento de las deducciones ilimitadas o no aceptadas de la base imponible



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Manifiesta que el 20% de las personas entrevistadas en las empresas del rubro se encuentran muy de acuerdo con el incremento de las deducciones ilimitadas o no aceptadas de la base imponible, el 50% está de acuerdo, 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo y por último el 10% estaría en desacuerdo.

Prueba de Normalidad

H0 existe distribución normal

Ha no existe distribución normal

Regla de decisión.

Si el P- valor  $< 0.05$ , se rechaza la H0 y se acepta la Ha.

Si el P- valor  $> 0.05$ , se acepta la H0.

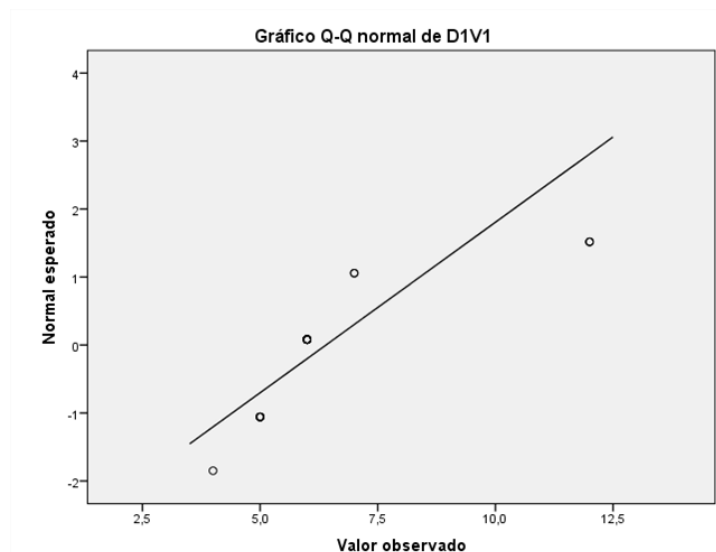
### Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
D1V1	,413	30	,000	,599	30	,000
D2V1	,175	30	,019	,928	30	,044
V1	,206	30	,002	,858	30	,001
D1V2	,152	30	,076	,935	30	,069
D2V2	,146	30	,103	,942	30	,101
V2	,147	30	,099	,956	30	,251

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación

Presentan los cálculos de la prueba de normalidad. Tomando en cuenta que registros son menores que 50, optamos por la prueba de Shapiro – Wilk y así inferir el tipo de relación entre las variables y sus dimensiones



## Prueba de Hipótesis

### Hipótesis General

H0: La depreciación no se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

H1: La depreciación se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.

			V1 (Agrupada)
Rho de Spearman	V1 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	30
	V2 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,667**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
<i>Correlaciones</i>			
			V2 (Agrupada)
Rho de Spearman	V1 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,667**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	V2 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La presente indagación tuvo como primordial objetivo enseñar de qué forma la depreciación de inmuebles se relaciona con el impuesto a la renta, lapso 2017. Por consiguiente, el instrumento ha sido validado por el alfa de Cronbach mayor a 0.6, que busca las correlaciones de ítems parte de la encuesta desarrollada.

El instrumento de validación está formado por 16 ítems. La muestra a la cual se le aplicó el instrumento estuvo compuesta por 30 personas de las superficies de contabilidad, finanzas, tesorería y administrativos. El coeficiente del alfa de Cronbach va a ser usado para decidir el grado de fiabilidad de la presente indagación por medio del programa estadístico SPSS.

La validación del instrumento de indagación, definido por el coeficiente de alfa de Cronbach concluyó lo siguiente: para que este sea confiable debería aproximarse a 1 que es su costo mayor, en esta situación, el resultado que se recibe al ejercer el programa SPSS ha sido de 0,703, por lo cual se infiere que el instrumento es fiable y aceptado para su aplicación.

Por medio de los resultados conseguidos, se infiere que, la depreciación se relaciona con la decisión del impuesto a la renta, siendo esta la premisa general de la indagación, para obtener este resultado, se aplicó el instrumento a los 30 encuestados.

La comprobación de las premisas, para mantener la confirmación descrita inicialmente, se hizo por medio del rho de Spearman, para la cual según Hernández (2014), en su libro de "Metodología de la Investigación", nos menciona que es una medida de correlación entre cambiantes a un grado ordinal; o sea el coeficiente como consecuencia debería estar en una escala de rangos que cambia entre -1.0 (correlación negativa perfecta) a +1.0 | los resultados de nuestros estudios nos

han permitido validar las hipótesis alternas y rechazar las hipótesis nulas, porque el nivel de P ha sido menor inferior a 0.05, lo cual está enmarcado dentro de la teoría para tomar esa decisión, lo cual hace corroborar el trabajo de Alvarenga, S. (2017) con su trabajo en la que logra establecer la relación entre el tratamiento contable y tributario de la depreciación, amortización y deterioro de los activos según su naturaleza, estableciendo la relación entre las dos variables objeto de la investigación.

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES**

La pérdida de valor del activo ya sea por el tiempo o por su desgaste se relaciona con el cálculo del I.R. que se debe pagar en un ejercicio fiscal, las pruebas empleadas en esta caso mostraron un valor inferior a 0.05, lo cual permitió aceptar la  $H_a$  y rechazar la  $H_o$ ,

Se pudo comprobar que la pérdida de valor registrada de manera contable, tiene una repercusión en la determinación en el pago del I.R. de un ejercicio, las pruebas estadísticas utilizadas permitieron validar la  $H_a$  y rechazar la  $H_o$  porque el nivel de  $P$  fue menor a 0.05

Se constató que el menor valor del activo por su uso desde el punto de vista tributario va a repercutir en los resultados de la empresa y por consiguiente en la determinación del I.R. a pagar, se pudo validar la  $H_a$  y rechazar la  $H_o$  nula porque el nivel de  $p$  fue inferior a 0.05

## **CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES**

Es fundamental recomendar a los contadores de las organizaciones de servicio de alquiler de inmuebles refuercen sus conocimientos sobre la aplicación de normativa contable y tributaria además se considere llevar a cabo una guía que ayude a darle un conveniente procedimiento a la depreciación para la decisión del impuesto a la renta, más que nada, que se implementen los principios establecidos en las reglas mundiales de contabilidad, para el registro y presentación financiera.

Se ofrece tener claro él ya que es fundamental procedimiento contable en la depreciación, debido a que va a ser determinante para lograr tener un adecuado cálculo de impuesto a la renta.

Se propone tener una estrategia de estudio de los costos deducibles y no deducibles para la decisión del impuesto a la renta, y tal cual poder eludir errores que logren perjudicar financieramente a la organización, saber distinguir un gasto deducible de uno no deducible es fundamental que los trabajadores se encuentren repasando la información que produce su registro debido a que a partir del registro se establece el impuesto a la renta.



## CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arimana, W.Z. (2013). *Contabilidad Básica II*. Lima: San Marco

Abanto Bromley, M., & Lujan Alburqueque, L. (2012). *El gasto, el costo y el costo computable*. Lima: Contadores & Empresas.

Actualidad Empresarial (2007). Resolución del Tribunal Fiscal N° 2675-5-2007  
Recuperado de: [http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_11904\\_83269.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_11904_83269.pdf)

Apaza M. (2008). *Impuesto a la Renta Empresarial*. Editorial: Pacífico Editores, Perú.

Ávila, R. (2001). *Metodología de la Investigación. Como elaborar la Tesis y/o investigación. Ejemplo de diseño de investigación*. Guía para elaborar tesis. Lima, Perú: Editorial: Estudios y Ediciones R.A.

Ávila Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la Investigación*. (Edición electrónica) Disponible.  
<http://www.eumed.net/libros/2006c/203/2i.htm>.

Bahamonde M. (2012). *Aplicación práctica de la ley del impuesto a la renta. Personas naturales y empresas*. Editorial Gaceta Jurídica. Perú.

Caballero Bustamante (2008). *Contingencias Tributarias y Laborales*. Lima, Perú.

Caballero Bustamante (2010). *Son deducibles los gastos recreativos otorgados a personas con las cuales no existe un vínculo laboral*. Recuperado de:  
[http://www.caballerobustamante.com.pe/plantilla/2011/deducibles\\_los\\_gastos.pdf](http://www.caballerobustamante.com.pe/plantilla/2011/deducibles_los_gastos.pdf)

Caballero Bustamante (2012). *Resolución Tribunal Fiscal N° 20928-4-2012.*

Recuperado de:

<http://www.caballerobustamante.com.pe/plantilla/lab/20130920.html>

Caballero Bustamante (2012). *Gastos deducibles Principales consideraciones a tener en cuenta.*

Recuperado de:

<http://www.caballerobustamante.com.pe/plantilla/2012/GastosDeducibles.pdf>

Effio F. y Aguilar H. (2009). *Impuesto a la renta empresas y personas naturales*, Editorial: Entrelíneas SRL. Lima, Perú

Fowler, E. (2010). *Contabilidad Superior*. Buenos Aires: La Ley.

Flores Soria, J. (2012). *Contabilidad para Gerencia, aplicación de las normas contables y tributarias*. Lima: Editores Pacifico

García J. y Gonzales E. (2011). *Gastos deducibles: análisis tributario y contable*. Editorial: Instituto Pacífico S.A.C., Perú.

García J. y Hirache L. (2011). *Impuesto a la renta 2009-2010*. Editorial: Instituto Pacífico S.A.C. Perú.

Horngren, C. T., Sundem I., G., & Elliot A., J. (2009). *Introducción a la contabilidad financiera*. Mexico D.F: Pearson Educación.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª Ed.). México D.F., México: Editorial: Mc. Graw Hill Education.

Hirache F.L. (2014) *Reconocimiento Contable de los gastos de Depreciación, amortización y Depreciación*. Recuperado de:  
[http://www.aempresarial.com/web/b\\_virtual.php](http://www.aempresarial.com/web/b_virtual.php)

Martínez, H., Ávila, E. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F., México: Editorial: CENGAGE Learning.

Morales Mejia, J. (2012). *Infracciones Tributarias más frecuentes*. Lima: ECB Ediciones S.A.C.

Ñaupas, H., Mejía, E. Novoa, E., Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis*. (4ª Ed.). Bogotá., Colombia: Editorial: Ediciones de la U.

Palomino, C. (2011). *Diccionario de Contabilidad*. Lima: Calpa

Tamayo, M. (2008). *El proceso de la investigación científica*. (4ª Ed.). México D.F., México: Editorial: Limusa.

Tafur, R., Izaguirre, M. (2014). *Como hacer un proyecto de investigación. Uso de diagramas matrices y mapas conceptuales*. Lima, Perú: Editorial: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Zevallos, E. (2014). *Contabilidad General*. Arequipa: Ediciones Erly

## CAPÍTULO IX: ANEXOS

### ANEXO N.º 1: CUESTIONARIO

Está dirigida al personal de las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, por ser la población objetiva de la presente investigación.

PROYECTO DE TESIS: DEPRECIACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLES, INDEPENDENCIA, 2017.	
OBJETIVO: Estudiar la depreciación y su relación con la determinación del Impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.	
1.- GENERALIDADES Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar información veraz, solo así será realmente útil para la presente investigación.	INFORMANTES El presente Cuestionario está dirigida a la plana administrativa de las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.

#### 2. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO

2.1. Nombre de la empresa

2.2. Área donde labora

2.3 Función que desempeña

2.4 Cantidad de empleados

#### 3. DATOS DEL INFORMANTE

3.1. ¿Cuál es el cargo que desempeña en su empresa?

Gerente ( )    Administrador ( )    Contador ( )    Asistente ( )    Otros ( )

3.2. Tiempo de Servicio en el cargo actual\_\_\_\_\_. Tiempo de Servicio en la Empresa\_\_\_\_\_

Indique los últimos tres eventos de Capacitación en Gestión Empresarial que Ud. ha asistido e indique las fechas

a).....Fecha.....

b).....Fecha.....

c).....Fecha.....

d) No asistió a ninguna capacitación

Marque con X en el caso que corresponda.

DATOS DEL INFORMANTE	
1. Nivel de instrucción	
a) Primaria	b) Superior
c) Secundaria	d) Ninguna

TRATAMIENTO CONTABLE
<p>Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
TRATAMIENTO TRIBUTARIO
<p>La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>

<p>En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>El desgaste de activos fijos están compensados mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>FUENTE GENERADORA</p>
<p>En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>La empresa tiende a diferenciar operaciones inafectas de las exoneradas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ol>
<p>Los beneficios tributarios son objetivos económicos y sociales que incrementan el desarrollo del país.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> </ol>

<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ul>
<p>CAUSALIDAD</p>
<p>La renta neta estará dada la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ul>
<p>Las diferencias temporales se ajustan de acuerdo a lo establecido en la NIC12.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ul>
<p>En su empresa, los gastos deducibles cumplen con el principio de causalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ul>
<p>Las deducciones limitadas o no aceptadas incrementarán la base imponible sobre la cual se calculará la tasa del impuesto anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Muy de acuerdo</li> <li>2. De acuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. En desacuerdo</li> <li>5. Muy en desacuerdo</li> </ul>

## ANEXO N° 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

### DEPRECIACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLES, INDEPENDENCIA, 2017

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p><u>GENERAL</u></p> <p>¿Cómo la depreciación se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017?</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Estudiar la depreciación y su relación con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>La depreciación se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017</p>	<p>DEPRECIACIÓN</p>	<p>Métodos</p> <p>Vida útil</p> <p>Valor Razonable</p> <p>Costo</p> <p>Depreciación acumulada</p> <p>Depreciación por línea recta</p> <p>Activo Fijo</p> <p>Desgaste</p>	<p>1. Tipo de estudio</p> <p>Es descriptivo-operacional, ya que se describirán cada una de las variables. Además es correlacional ya que se determinará la relación que hay entre dos variables.</p> <p>2. Diseño de estudio</p> <p>Se desarrollará en base al diseño No experimental, porque las variables no serán manipuladas.</p> <p>3. Población</p> <p>El universo poblacional a estudiar será las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.</p> <p>4. Muestra</p> <p>Debido al tamaño de la empresa, la muestra estará conformada por los trabajadores del área administrativa de las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles</p> <p>5. Técnica</p> <p>La técnica que se utilizará en la investigación es la encuesta</p> <p>6. Instrumento</p> <p>El instrumento a utilizar es el cuestionario</p>
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cómo la depreciación contable se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Estudiar de qué manera la depreciación contable se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>La depreciación se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, independencia, 2017</p>			
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cómo la depreciación financiera se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Estudiar de qué manera la depreciación tributaria se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>La depreciación contable se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017.</p>	<p>IMPUESTO A LA RENTA</p>	<p>Ingresos gravados</p> <p>Ingresos No gravados</p> <p>Inafectación y exoneración</p> <p>Beneficios tributario</p> <p>Renta Neta</p> <p>Diferencia temporaria</p> <p>Gastos deducibles</p> <p>Base Imponible</p>	



*ANEXO N° 3: DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE  
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS*

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Padilla Vento Patricia

Presente

### **ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con el cual optaré el grado de Bachiller y Título Profesional de licenciado de Contabilidad.

El título de mi proyecto de investigación es: "DEPRECIACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIO DEL ALQUILER DE INMUEBLES, INDEPENDENCIA, 2017" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento de mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendida en mi investigación

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

Carta de presentación

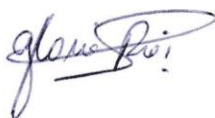
Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones

Matriz de operacionalización de las variables

Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente

Atentamente,



---

RIOS TORRES, GLORIA MARIA

## **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES**

### Definición de la variable 1: Depreciación

“La depreciación, contablemente, es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil para lo cual es necesario establecer el tiempo que generará beneficios económicos a fin de determinar su depreciación. Tributariamente se establecen topes, los cuales se deben aplicar al costo del activo para calcular la depreciación a deducir. Estos dos tratamientos en muchas ocasiones generan diferencias temporarias”. (Fernández. A. '2016)

Dimensiones de las variables:

Depreciación Contable

Depreciación Tributaria

### Definición de la variable 2: Impuesto a la Renta

"El Impuesto a la Renta constituye un tributo que grava las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos. Es un impuesto aplicado a la renta neta antes de deducciones el cual es regido por el principio de causalidad”.

Ley del impuesto a la renta.

Dimensiones de las variables:

Fuente Generadora

Causalidad

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

### Variable 1: DEPRECIACIÓN

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Depreciación Contable	Método	Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Vida útil	El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Valor razonable	Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Costo	Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
Depreciación Tributaria	Depreciación acumulada	La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Depreciación por línea recta	En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Activo fijo	Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Desgaste	El desgaste de activos fijos están compensados mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo

## Variable 2: Impuesto a la Renta

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Fuente Generadora	Ingresos Gravados	En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Ingresos no Gravados	Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Inafectación y exoneración	La empresa tiende a diferenciar operaciones inafectas de las exoneradas	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Beneficios Tributarios	Los beneficios tributarios son objetivos económicos y sociales que incrementan el desarrollo del país.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
Causalidad	Renta Neta	La renta neta estará dada la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Diferencia Temporal	Las diferencias temporales se ajustan de acuerdo a lo establecido en la NIC12	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Gastos deducibles	En su empresa, los gastos deducibles cumplen con el principio de causalidad.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Base Imponible	Las deducciones limitadas o no aceptadas incrementarán la base imponible sobre la cual se calculará la tasa del impuesto anual.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017”**

**VARIABLE 1: Depreciación**

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	PERTINENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en la empresa Inmuebles Panamericana S.A a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
2	El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
3	Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
4	Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
5	La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En	/		/		/		







Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable (X)      No aplicable ( )

Aplicable después de corregir ( )

No aplicable ( )

Apellidos y Nombres del juez validador: Dr. / Mg. PADILLA YENITO PATRICIA      DNI: 09402744

Especialidad del validador: DINA EN CONTABILIDAD      FECHA: 23/11/2017

Pertinencia (1): El ítem corresponde al concepto teórico formulado

Relevancia (2): El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo      Claridad

(3): Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Díaz Díaz Donato

Presente

### **ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con el cual optaré el grado de Bachiller y Título Profesional de licenciado de Contabilidad.

El título de mi proyecto de investigación es: "DEPRECIACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIO DEL ALQUILER DE INMUEBLES, INDEPENDENCIA, 2017" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento de mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendida en mi investigación

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

Carta de presentación

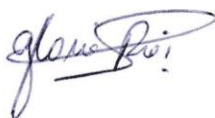
Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones

Matriz de operacionalización de las variables

Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente

Atentamente,



---

RIOS TORRES, GLORIA MARIA

**DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES**

## Definición de la variable 1: Depreciación

“La depreciación, contablemente, es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil para lo cual es necesario establecer el tiempo que generará beneficios económicos a fin de determinar su depreciación. Tributariamente se establecen topes, los cuales se deben aplicar al costo del activo para calcular la depreciación a deducir. Estos dos tratamientos en muchas ocasiones generan diferencias temporarias”. (Fernández. A. '2016)

Dimensiones de las variables:

Depreciación Contable

Depreciación Tributaria

## Definición de la variable 2: Impuesto a la Renta

"El Impuesto a la Renta constituye un tributo que grava las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos. Es un impuesto aplicado a la renta neta antes de deducciones el cual es regido por el principio de causalidad”.

Ley del impuesto a la renta.

Dimensiones de las variables:

Fuente Generadora

Causalidad

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

### Variable 1: DEPRECIACIÓN

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Depreciación Contable	Método	Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Vida útil	El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Valor razonable	Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Costo	Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
Depreciación Tributaria	Depreciación acumulada	La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Depreciación por línea recta	En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Activo fijo	Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Desgaste	El desgaste de activos fijos están compensados mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo

## Variable 2: Impuesto a la Renta

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Fuente Generadora	Ingresos Gravados	En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Ingresos no Gravados	Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Inafectación y exoneración	La empresa tiende a diferenciar operaciones inafectas de las exoneradas	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Beneficios Tributarios	Los beneficios tributarios son objetivos económicos y sociales que incrementan el desarrollo del país.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
Causalidad	Renta Neta	La renta neta estará dada la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Diferencia Temporal	Las diferencias temporales se ajustan de acuerdo a lo establecido en la NIC12	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Gastos deducibles	En su empresa, los gastos deducibles cumplen con el principio de causalidad.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Base Imponible	Las deducciones limitadas o no aceptadas incrementarán la base imponible sobre la cual se calculará la tasa del impuesto anual.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017”**

**VARIABLE 1: Depreciación**

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	PERTINENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en la empresa Inmuebles Panamericana S.A a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
2	El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
3	Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
4	Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
5	La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En	/		/		/		

	desacuerdo e)Muy en desacuerdo												
6	En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓			✓								
7	Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓			✓								
8	El desgaste de activos fijos están compensados mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓			✓								



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
Solo para los que quieren salir adelante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017”**

**VARIABLE 2: Impuesto a la Renta**

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	PERTINENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓		✓		✓		
10	Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	✓		✓		✓		







Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable (X)    No aplicable ( )

Apellidos y Nombres del juez validador: Dr. / Mg. Díaz Díaz Dorado      DNI: 08467350

Especialidad del validador: Psicología      FECHA: \_\_\_\_\_

Pertinencia (1): El ítem corresponde al concepto teórico formulado

Relevancia (2): El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo    Claridad

(3): Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Zavala Alfaro Fanny

Presente

### **ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con el cual optaré el grado de Bachiller y Título Profesional de licenciado de Contabilidad.

El título de mi proyecto de investigación es: "DEPRECIACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIO DEL ALQUILER DE INMUEBLES, INDEPENDENCIA, 2017" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento de mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendida en mi investigación

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

Carta de presentación

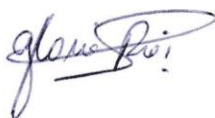
Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones

Matriz de operacionalización de las variables

Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente

Atentamente,



---

RIOS TORRES, GLORIA MARIA

**DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES**

### Definición de la variable 1: Depreciación

“La depreciación, contablemente, es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil para lo cual es necesario establecer el tiempo que generará beneficios económicos a fin de determinar su depreciación. Tributariamente se establecen topes, los cuales se deben aplicar al costo del activo para calcular la depreciación a deducir. Estos dos tratamientos en muchas ocasiones generan diferencias temporarias”. (Fernández. A. '2016)

Dimensiones de las variables:

Depreciación Contable

Depreciación Tributaria

### Definición de la variable 2: Impuesto a la Renta

"El Impuesto a la Renta constituye un tributo que grava las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos. Es un impuesto aplicado a la renta neta antes de deducciones el cual es regido por el principio de causalidad”.

Ley del impuesto a la renta.

Dimensiones de las variables:

Fuente Generadora

Causalidad

## **MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Variable 1: DEPRECIACIÓN

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Depreciación Contable	Método	Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Vida útil	El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Valor razonable	Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Costo	Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
Depreciación Tributaria	Depreciación acumulada	La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Depreciación por línea recta	En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Activo fijo	Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Desgaste	El desgaste de activos fijos están compensados mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo

## Variable 2: Impuesto a la Renta

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
-------------	-------------	-------	------------------

Fuente Generadora	Ingresos Gravados	En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Ingresos no Gravados	Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Inafectación y exoneración	La empresa tiende a diferenciar operaciones inafectas de las exoneradas	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Beneficios Tributarios	Los beneficios tributarios son objetivos económicos y sociales que incrementan el desarrollo del país.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
Causalidad	Renta Neta	La renta neta estará dada la diferenciación de la renta bruta y los gastos deducibles.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Diferencia Temporal	Las diferencias temporales se ajustan de acuerdo a lo establecido en la NIC12	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Gastos deducibles	En su empresa, los gastos deducibles cumplen con el principio de causalidad.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo
	Base Imponible	Las deducciones limitadas o no aceptadas incrementarán la base imponible sobre la cual se calculará la tasa del impuesto anual.	1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017”**

**VARIABLE 1: Depreciación**

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	PERTINENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Los métodos de depreciación contable se utilizan de manera correcta en la empresa Inmuebles Panamericana S.A a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
2	El porcentaje a depreciar será distribuido durante la vida útil de los activos. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
3	Se tendrá en cuenta contabilización de la depreciación a valor razonable de un activo si este excede al importe en libros a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
4	Los costos son considerados importantes ya que ayudan a la toma de decisiones lo cual va a permitir mejorar los resultados financieros a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	/		/		/		
5	La depreciación acumulada viene a ser el valor del activo dejando así un saldo cero. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En	/		/		/		

	desacuerdo e)Muy en desacuerdo								
6	En su empresa; la depreciación por línea recta es la misma en cada periodo. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓			✓			✓	
7	Los activos fijos se deprecian de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta. a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓			✓			✓	
8	El desgaste de activos fijos están compensados mediante la deducción por las depreciaciones admitidas por ley a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓			✓			✓	



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
Solo para los que quieren salir adelante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “Depreciación y su relación con la determinación del impuesto a la renta en las empresas que prestan servicio de alquiler de inmuebles, Independencia, 2017”**

**VARIABLE 2: Impuesto a la Renta**

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	PERTINENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	En su empresa, los ingresos gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Ni de acuerdo ni en desacuerdo d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo	✓		✓		✓		
10	Los ingresos no gravados están considerados para efectos del impuesto a la renta	✓		✓		✓		







Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable (  )    Aplicable después de corregir (    )    No aplicable (    )

Apellidos y Nombres del juez validador: Dr. / Mg. Zaida Alfaro, Faruy    DNI: 07356295

Especialidad del validador: Economista    FECHA: 21/11/17

Pertinencia (1): El ítem corresponde al concepto teórico formulado

Relevancia (2): El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo    Claridad

(3): Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

BCP

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

OF./191010-010H-S73432 OP-0507082 04/12/2017  
Hora:14:58:11

Tipo de empresa: UNIVERSIDAD  
Empresa afiliada: EFE

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - LIMA**

Cuenta a Abonar:  
PAGOS VARIOS-ALUMNOS PREGRADO(SEDE LIMA)

Nro de cuenta : 193-1475623-0-81

Código Id de Usuario: 6700261016

Tipo Pago/Servicio	Valor	Recargo	Importe
CARPETA DE BACHILLER	1200.00	0.00	1200.00

Importe : S/\*\*\*\*\*1,200.00  
Comisión : S/\*\*\*\*\*0.00  
Importe Total : S/\*\*\*\*\*1,200.00

-----  
ANTES DE RETIRARSE DE LA VENTANILLA, POR FAVOR  
VERIFIQUE QUE LA EMPRESA Y LA CUENTA ABONADA SEAN LAS  
CORRECTAS